



El director de AENOR en Canarias, Javier Lantigua, entregó las dos nuevas certificaciones a Elisa de León, José Antonio Acevedo y Michel Ruiz Armas. | E.D.

GAE Comunidades Sur, primera en lograr cuatro certificaciones de calidad AENOR

Esta empresa, de capital cien por cien canario, obtiene en el presente año la validación de los sistemas Gestión Compliance Penal ISO 19601 y el Antisoborno ISO 3700

El Día
SANTA CRUZ DE TENERIFE

GAE Comunidades Sur SL es una empresa cuya actividad consiste en la gestión de comunidades de propietarios, complejos inmobiliarios y complejos comerciales en régimen de propiedad horizontal. La prestación del servicio de asesoramiento laboral, fiscal y contable de esta sociedad mercantil ha obtenido las certificaciones de AENOR de los sistemas de Gestión Compliance Penal ISO 19601 y de Gestión de Sistema Antisoborno ISO 37001.

La firma AENOR ha auditado y certificado la idoneidad del sistema que complementa los ya existentes de las normas ISO 9001 e ISO 14001. Con este reconocimiento, GAE Comunidades Sur SL se convierte en la primera empresa del sector en toda España en lograr las mencionadas cuatro certificaciones de AENOR.

Se trata de una empresa cien por cien canaria que ha trabajado duro para que sus clientes y el público en general reconozcan su compromiso con la calidad, con el medio ambiente, con el

cumplimiento de la normativa en vigor y la mejor ética empresarial. En esta última línea, dicha sociedad aplica a su actividad cotidiana las mejores prácticas anticorrupción existentes en la actualidad, lo que representa un ejemplo de la forma de trabajar de la organización.

El pasado 8 de junio, Javier Lantigua Gaztañaga, director de AENOR de la sede de Canarias, entregó a Elisa de León, administradora de la sociedad Gae Comunidades Sur S.L.; José Antonio Acevedo Alonso, CEO de la empresa y administrador de fincas colegiado, y a Michel Ruiz Armas, director de calidad de la organización, los certificados originales que acreditan la obtención de estos importantes reconocimientos.

José Antonio Acevedo manifiesta que los reconocimientos por el sistema antisoborno y la aplicación de las mejores prácticas anticorrupción resultan fundamentales en una sociedad que debe realizar numerosas gestiones con diferentes administraciones públicas, así como la contratación de diferentes obras y servicios con empresas privadas.

Además, el citado administrador de fincas colegiado resalta que en este subsector económico existe mucho intrusismo profesional y resulta muy importante que las comunidades de propietarios sepan seleccionar a quien pueda ofrecerles una prestación adecuada a sus necesidades y con respeto a la legalidad vigente.

El CEO de GAE Comunidades Sur SL manifiesta que mantener el equilibrio en la convivencia entre moradores de un mismo edificio o de un complejo residencial es uno de los factores que hoy en día resultan más importantes.

Explica José Antonio Acevedo que, después del periodo de confinamiento y las limitaciones derivadas de la expansión del coronavirus del Covid-19, en vez de ser más solidarios o comprensivos con los vecinos, no molestar y evitar la mala relación, en muchos casos la situación ha ido a peor.

Opina este administrador de fincas colegiado que existen muchos casos de personas que adoptan un comportamiento muy individualista y, ante cual-

quier problema, generan una pelea, se enfadan con la otra parte y se interponen denuncias.

Comenta Acevedo que «uno de nuestros trabajos consiste en mediar» entre ciudadanos que se hallan inmersos en estos enfrentamientos, o bien evitar que ocurran tales conflictos.

En opinión del CEO de GAE Comunidades Sur, debido a las citadas circunstancias, «el estrés es mucho, porque cada día se asumen los problemas de mucha gente, que, además, aspira a que el administrador les resuelva su caso lo antes posible».

La mayoría de estas situaciones conflictivas en las comunidades son por diferencias serias entre personas y la labor del administrador se basa en que «el espíritu comunitario y solidario se mantenga» en los edificios o complejos residenciales.

Asegura José Antonio Acevedo que el administrador no está solamente para aplicar la legislación y hacer que se aplique, sino para resolver conflictos que contribuyan a mejorar la tan ansiada convivencia.

«El mejor paso hacia la sostenibilidad pasa por que las personas se respeten entre ellas y estas deben estar siempre en el centro de nuestras preocupaciones y esfuerzos», comenta dicho profesional.

Uno de los elementos que contribuyen a desequilibrar la convivencia son las molestias que causan los animales de compañía (perros y gatos, sobre todo). Pero también existen otros factores, como los ruidos a horas inadecuadas y comportamientos antisociales, como dejar la basura donde no se debe, romper las puertas de acceso a los edificios, dañar los buzones y no respetar las zonas comunes.

Y, además, las diferencias serias pueden surgir por los diferentes usos de un inmueble. En un mismo bloque puede haber viviendas vacacionales, arrendamientos urbanos (alquileres convencionales), okupas y el propietario que usa tal propiedad para residir en ella.

José Antonio Acevedo afirma que «se crean conflictos porque no todos tienen los mismos intereses y lo inteligente no es prohibir algunos de esos usos, sino mejorar la convivencia entre las diferentes partes».

Y en una zona eminentemente turística como es el sur de Tenerife algunas de esas realidades cobran mayor relevancia aún. Resulta evidente la proliferación de viviendas vacacionales en casi todo tipo de propiedades.

Además, en un destino turístico y en los alrededores resulta muy habitual que quienes habitan en un mismo edificio se dediquen a actividades económicas diferentes y con turnos y horarios muy diversos. Y eso repercute directamente en molestias en los bloques que viviendas. En estos casos cobra mayor importancia aún la figura de administradores de fincas como José Antonio Acevedo, que tratan de mediar y evitar los conflictos.

> Elisa de León, José Antonio Acevedo y Michel Ruiz Armas recogieron las nuevas acreditaciones

Uno de los trabajos del administrador de fincas es mediar para evitar conflictos entre vecinos

Esta sociedad aplica en su actividad cotidiana las mejores prácticas anticorrupción